



Anuncio de licitación

Número de Expediente **3423/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-11-2018 a las 11:10 horas.



Suministro e instalación de alumbrado ornamental, provisional y extraordinario, y accesorios para las ferias y fiestas de La Carolina y Anejos.

→ Valor estimado del contrato 87.933,88 EUR.

→ Importe 106.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 87.933,88 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 1 año prorrogable por 1 más.

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Ver cláusula 1.2 del PCAP y Cláusula 2 del PPT. La Carolina

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Qk2tOvn8e30SugstABGr5A%3D%3D

Nº de Lotes: 4

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lacarolina.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DMhf%2FwvWOf0QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1

→ (23200) La Carolina España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953660034

→ Fax +34 953680864

→ Correo Electrónico contratacion@lacarolina.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina

→ Sitio Web <https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina

→ Sitio Web <https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/12/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Dirección de Visita

→ (23200) La Carolina España

Contacto

→ Teléfono +34 953660034
→ Correo Electrónico contratacion@lacarolina.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina
→ Sitio Web <https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Dirección de Visita

→ (23200) La Carolina España

Contacto

→ Teléfono +34 953660034
→ Correo Electrónico contratacion@lacarolinna.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/12/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura proposiciones Sobres C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/12/2018 a las 09:00 horas
→ Apertura Sobres C

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Dirección de Visita

→ (23200) La Carolina España

Contacto

→ Teléfono +34 953660034

Lugar

→ Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ser interesado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de alumbrado ornamental, provisional y extraordinario, y accesorios para las ferias y fiestas de La Carolina y Anejos.

→ Valor estimado del contrato 87.933,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 106.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 87.933,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 1 año prorrogable por 1 más.

→ Lugar de ejecución

→ Ver cláusula 1.2 del PCAP y Cláusula 2 del PPT.

→ Condiciones Distintas ubicaciones.

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Distintas ubicaciones

→ (23200) La Carolina España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Ver cláusula 10.2 del PCAP

→ Plazo

→ Descripción: Un año más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Ver cláusula 24.2 del PCAP

→ Consideraciones de tipo ambiental - Ver cláusula 24.2 del PCAP

Lote 1: LOTE NÚMERO 1: CARNAVAL 2019 A.- Arcos de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles: 11 arcos en C/MADRID 5 arcos en C/REAL Adorno con motivos carnaval en PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 4 arcos en C/ SAN JUAN DE LA CRUZ 10 arcos en C/ AVENIDA DE LAS HUERTAS

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 5.950,41 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio Lote 1
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 70
- Expresión de evaluación : Se efectuará otorgando 0 puntos a la proposición que no oferte baja alguna sobre el tipo de licitación u ofertas superiores al precio base de licitación y 70 puntos a la que oferte la mayor baja, siempre que no incurra en baja desproporcionada,
- Cantidad Máxima : 5950.41

Lote 2: LOTE NÚMERO 2: FERIA LA CAROLINA 2019 A.- Arcos de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles: Motivos adornos en los postes del entoldado del recinto ferial 1 Letrero en Caseta Municipal 30 arcos instalados en Paseo Molino de Viento. B.- Portada de fibra de vidrio para Fiestas de la Carolina 2018, con estructura de tubo de acero, alegorías festivas e iluminación por lámparas LED.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Jaén
 - Código de Subentidad Territorial ES616
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 15.100 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 12.479,34 EUR.
- Clasificación CPV
 - 31527260 - Sistemas de alumbrado.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio Lote 2
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 70
- Expresión de evaluación : Se efectuará otorgando 0 puntos a la proposición que no oferte baja alguna sobre el tipo de licitación u ofertas superiores al precio base de licitación y 70 puntos a la que oferte la mayor baja, siempre que no incurra en baja desproporcionada,
- Cantidad Máxima : 12479.34

Lote 3: LOTE NÚMERO 3: FIESTAS DE SAN ANTON DE LAS NAVAS DE TOLOSA, 2019 A.- Arcos de 3 piezas, de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles: 6 ARCOS EN CALLE REAL 2 ARCO EN C/ PILAR 2 ARCO EN C/ SAN ANTONIO 1 CARTEL FELICES FIESTAS EN LA ENTRADA DE LA POBLACIÓN

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Jaén
 - Código de Subentidad Territorial ES616
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 3.100 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 2.561,98 EUR.
- Clasificación CPV
 - 31527260 - Sistemas de alumbrado.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio Lote 3
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 70
- Expresión de evaluación : Se efectuará otorgando 0 puntos a la proposición que no oferte baja alguna sobre el tipo de licitación u ofertas superiores al precio base de licitación y 70 puntos a la que oferte la mayor baja, siempre que no incurra en baja desproporcionada,
- Cantidad Máxima : 2561.98

Lote 4: LOTE Número 4: Navidad 2019 Ver PPT Punto 1 y PCAP punto 1.2

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Jaén
 - Código de Subentidad Territorial ES616
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 27.800 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 22.975,21 EUR.
- Clasificación CPV
 - 31527260 - Sistemas de alumbrado.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio Lote 4
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 70
- Expresión de evaluación : se efectuará otorgando 0 puntos a la proposición que no oferte baja alguna sobre el tipo de licitación u ofertas superiores al precio base de licitación y 70 puntos a la que oferte la mayor baja, siempre que no incurra en baja desproporcionada,
- Cantidad Máxima : 22975.21

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - 4.1.- Capacidad de obrar Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 19.2 del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo

tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga.

→ No prohibición para contratar - 4.2.- Prohibiciones de contratar No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 19.2 del presente pliego

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula 4.4 del PCAP. 4.3.2. Solvencia técnica o profesional. a) Medios para acreditar la solvencia conforme al art. 89 de la LCSP por uno siguientes medios: -Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia. También debe puntualizarse la acreditación documental de los medios de solvencia art. 89.1 a). Concreción de los requisitos de solvencia: de conformidad con lo dispuesto en el art. 92 de la LCSP, la clasificación del empresario en un determinado grupo o subgrupo se tendrá por prueba bastante de su solvencia para los contratos cuyo objeto esté incluido o se corresponda con el ámbito de actividades o trabajos de dicho grupo o subgrupo, y cuyo importe anual medio sea igual o inferior al correspondiente a su categoría de clasificación en el grupo o subgrupo. 4.3.3- Utilización de medios externos para acreditar la solvencia. Para acreditar la solvencia exigida en esta contratación, las empresas licitadoras podrán recurrir a la solvencia y medios de otras empresas, no incurso en causa de prohibición de contratar, cualquiera que sea la naturaleza jurídica del vínculo que tengan con ellas, y siempre que puedan disponer efectivamente de tales medios durante toda la ejecución del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - 4.3.1. Solvencia económica y financiera. a) Criterio y medios para acreditar la solvencia: Un seguro de responsabilidad civil para indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al Valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ Descripción Cláusula 15.1 del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ Evento de Apertura Apertura proposiciones Sobres C

→ Descripción Ver cláusula 15.3 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Evaluable mediante fórmulas y juicios de valor
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- Descripción Cláusula 15.2 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad técnica, dotación y eficiencia motivos luminosos
 - Ponderación : 10
 - Estética, diseño y funcionalidad
 - Ponderación : 20
- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Ver cláusula 30 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No